

LA IGLESIA DE SANTA MARÍA LA MAYOR DE MÉRIDA, A FINES DE LA EDAD MEDIA.

por Salvador ANDRÉS ORDAX

El peculiar proceso histórico de Extremadura durante la Edad Media fue determinante de cambios sustanciales en el futuro de la ciudad de Mérida, que tras ser capital de la Lusitania y metrópolis religiosa vio cómo le eran sustraídos tales factores de preeminencia. Lo primero era consecuencia de la estrategia geopolítica derivada de la reconquista, mientras que lo segundo se hizo por planteamientos eclesiásticos a favor de Santiago de Compostela¹. Es lógico que todo ello tuviera un fiel reflejo en las manifestaciones artísticas.

La dominación musulmana de Mérida supuso la brusca ruptura de su ascendiente peninsular, aunque ya había empezado a declinar políticamente a fines del siglo VII como consecuencia de la afirmación de Toledo como capital efectiva de la monarquía hispanovisigoda. En 1228 fue reconquistada definitivamente la ciudad por el monarca Alfonso IX de León, que contó entonces con la importante ayuda de los caballeros de la Orden de Santiago. Esta recibió Mérida, con un amplio territorio sobre el que ejercería la jurisdicción. La Orden tuvo una gran importancia para la ciudad, pues se ocupó de la restauración del antiguo puente romano, auténtico «genitor urbis», como indica Álvarez Martínez²; así, en 1272 el maestro Pelay Pérez de Correa pagaba ciento cincuenta maravedís a Macía Pérez, «el que hace la Puente de Mérida», y una nueva restauración es acometida en 1480 siendo comendador Juan de la Parra y maestro el famoso Alonso de Cárdenas, continuando en 1492 a cargo

¹ Sobre las discutidas circunstancias en que se produce la definitiva pérdida de la condición Metropolitana de Mérida, vid. el estudio de A. CAMACHO MACÍAS en *Historia de la Baja Extremadura*, Badajoz, 1986.

² J.M. ÁLVAREZ MARTÍNEZ, *El puente romano de Mérida*, Badajoz, 1983, pp. 1 y 52.

del nieto homónimo de éste que era comendador de la ciudad. La Orden ocupaba la antigua fortaleza visigoda y alcazaba musulmana, que transformaron oportunamente³. De un modo minucioso se interesaron lógicamente por los templos y ermitas, que se encontraron en estado ruinoso. Fueron reedificadas las iglesias de acuerdo con el carácter gótico del momento y se dotaron de mobiliario, platería, retablos, etc. Consta que a fines del siglo XV había en Mérida dos iglesias, las de Santa María y Santa Eulalia, que también eran las sobresalientes en época visigoda. La de Santa Eulalia tenía delante el monumento a la mártir, el «hornito», y junto a la iglesia un hospital dependiente de ella. Varias ermitas se alzaban dentro del recinto amurallado, las de Santiago, Santa Catalina y San Andrés, esta última decaída de su anterior condición parroquial. Además había otras ermitas fuera de los muros, las de San Juan, los Mártires, San Salvador, Santa María la Antigua, San Lázaro. Algo alejadas, a una legua, quedaban las ermitas de Santa María de Urueña y Santa María de Muñina, y a dos leguas la ermita de Santa María de Cubillana, resto de lo que fuera célebre monasterio hispanovisigodo. En cuanto a edificios civiles, sabemos que había en la ciudad de Mérida a fines del siglo XV un Hospital bajo la advocación de Santa María y los «palacios viejos del maestro»⁴.

Pese a que la Orden de Santiago se reunía en la iglesia de Santa Eulalia, desde un punto de vista ciudadano el templo más importante volvería a ser a fines del siglo XV la iglesia de Santa María, aunque hubiera sido reducida de catedral visigoda a parroquia bajomedieval. A continuación trazaremos algunas notas sobre los antecedentes artísticos, de su estado a fines del siglo XV, según la documentación, y de aquellos aspectos más importantes conservados en esta iglesia gótica.

ANTECEDENTES: SANTA MARÍA, CATEDRAL VISIGODA.

Apenas quedan testimonios materiales de la que fuera iglesia catedral de Mérida⁵, pero conocemos numerosas referencias de carácter literario gracias al escrito anónimo coetáneo titulado *Vitas Sanctorum Patrum Emeretensium*⁶.

³ Vid. el estudio de M. Garrido Santiago que se publica en este tomo.

⁴ Archivo Histórico Nacional. Sección de Ordenes, 1.102 C, f. 216-255.

⁵ Entre otras referencias sobre esta catedral hispanovisigoda vid.: J. ÁLVAREZ SAENZ DE BURUAGA, *Los primeros templos cristianos de Mérida*, «Revista de Estudios Extremeños», año 1976, T. XXXII, Núm. I, Badajoz, 1976, pp. 141-143. R. PUERTAS TRICAS, *Iglesias hispánicas (siglos IV al VIII). Testimonios literarios*, Madrid, 1975, pp. 58-59. S. ANDRÉS ORDAX, *Arte hispanovisigodo en Extremadura*, Cáceres, 1982, pp. 35-36. M. CRUZ VILLALÓN, *Mérida visigoda. Escultura arquitectónica y litúrgica*, Badajoz, 1985, p. 407. S. ANDRÉS ORDAX, *La huella hispanovisigoda en la Baja Extremadura: El foco emeritense*, «Historia de la Baja Extremadura», T. I, Badajoz, 1986.

⁶ J.M. GARVIN, *The «Vitas Sanctorum Patrum Emeretensium»*; Text and translation with an introduction and commentary, Washington, 1946.

La condición metropolitana de Mérida, efectiva desde un punto político desde la época de Augusto, llegó a serlo también en cuanto al aspecto religioso quizás ya en el siglo IV, aunque no conste documentalmente, a juzgar por las actuaciones conciliares de sus obispos Idacio y Patruino⁷. Pero, realmente, el período de mayor esplendor corresponde a la segunda mitad del siglo VI y primeras décadas del VII, momento a partir del cual se produce cierta relegación ante el encumbramiento que adquiriría Toledo, tanto política como eclesiásticamente⁸.

Resumiendo los datos que conocemos, hay que destacar que la iglesia principal, en tiempos visigodos, se llamaba ya también de Santa María, siendo denominada en los textos como «ecclesia senior» y «sancta Iherusalem». Como catedral metropolitana, era el lugar donde se celebraban los concilios, como el Sínodo del año 666. Se acepta generalmente que estuvo localizada en el mismo solar en que hoy se encuentra la iglesia gótica de Santa María, lo que se explica por la habitual permanencia del culto religioso o la advocación en un mismo sitio. Así lo afirma el historiador emeritense de principios del siglo XVII, Bernabé Moreno de Vargas, quien dice en 1633 que «en la puerta del Perdón, desde la pila del agua bendita, sube un arco y moldura que es obra conocida de godos»⁹. Como veremos, prácticamente no quedan hoy vestigios de la fábrica visigoda, siendo de entonces tan sólo un tenante de altar, conservado en una capilla lateral del presbiterio, y fragmentos de una hornacina y un cancel depositados en el Museo¹⁰. El trazado de herradura apuntado de los arcos fajones que se advierte actualmente corresponde a rasgos mudejáricos o islamizantes y no a herencia estrictamente visigoda. Confirma que éste era el lugar de la antigua catedral el testimonio del propio Moreno de Vargas, que conoció una pieza procedente del templo aprovechada en una casa próxima al emplazamiento: «En las casas de D. Alonso Messía de Prado..., a la entrada de la escalera sobre una columna, está un capitel de obra y labor antiquísima, y en él unas letras que dicen IERUSALEM, que sin duda es piedra que resultó de las ruinas de este templo»¹¹. Según las referencias de las *Vitas*, había un pequeño baptisterio dedicado a San Juan anejo a la catedral (se le llama «basílica»), y próximo estaba el palacio episcopal, designado también «atrium» y «episcopium», en el que se diferenciaban una parte pública y otra privada, ésta citada como «cella».

⁷ E. SÁNCHEZ SALOR, *Mérida, metrópolis religiosa en época visigótica*, «Hispania Antiqua», t. V, Valladolid, 1975, pp. 135-150.

⁸ Vid. sobre este aspecto, entre otros estudios, J.F. RIVERA RECIO, *Encumbramiento de la sede toledana durante la dominación visigótica*, «Hispania Sacra», 8, 1955, pp. 3-34.

⁹ B. MORENO DE VARGAS, *Historia de la ciudad de Mérida* (Madrid, 1633). Tercera reedición, Badajoz, 1981, p. 139.

¹⁰ J. ÁLVAREZ SAENZ DE BURUAGA, *Museo Arqueológico de Mérida (Badajoz)*, «Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales», IX a XIV, Madrid, 1948 a 1953.

¹¹ B. MORENO DE VARGAS, *Historia de la Ciudad de Mérida*, p. 139.

Así pues sólo conocemos referencias escritas sobre esta catedral, en la que había un coro para los cantores y una estancia del tesoro.

Cuando la ciudad de Mérida fue ocupada por los musulmanes respetaron el culto cristiano que se celebraba en la catedral, como en otras tres iglesias más¹², pero con el paso del tiempo suponemos que se arruinaría su edificio, especialmente a partir de las grandes destrucciones de Abdetramán II¹³. Sin embargo no hay nuevas noticias de la iglesia de Santa María hasta fines del siglo XV.

LA IGLESIA DE SANTA MARÍA EN 1498.

Los primeros datos documentales que tenemos de la iglesia de Santa María de Mérida corresponden a la visita realizada el día 7 de noviembre de 1498 por los Visitadores de la Orden de Santiago, que vamos a recoger porque contienen información interesante acerca de la situación en que se encontraba entonces este templo, tanto desde el punto de vista arquitectónico como de las litúrgicas, retablos, etc.

Señalan los Visitadores¹⁴ sucintamente cómo es la arquitectura de la iglesia¹⁵:

«la yglesia es de piedra mampuesta y cantería labrada de tres naves sobre sus pilares de cantería».

«La capilla del altar mayor... es de boueda muy bien obrada toda de cantería labrada y en las claues dos fileteras doradas».

«una sacristia en la capilla de la boueda».

«la nave de medio es de madera muy bien labrada de alfaxias y tirantes pintado y los costados de madera açepillada de pino blanca tejada con tejas».

También se indica qué mobiliario o piezas auxiliares tenía entonces la iglesia de Santa María¹⁶:

«una pila de bautizar, un pedicatorio de madera, unos organos pequeños, en el campanario tres campanas, el uno es el reloj, una rueda de campanillas, una campanilla con que van a comulgar».

Las anotaciones de los Visitadores son bastante prolijas cuando descri-

¹² I. DE LAS CAGIGAS, *Los Mozárabes*, Madrid, 1947, t. I, p. 59.

¹³ J. ÁLVAREZ SAENZ DE BURUAGA, *Los primeros templos cristianos de Mérida*, p. 141.

¹⁴ Archivo Histórico Nacional. Sección de Ordenes. Libro de Visitas de la Orden de Santiago, n.º 1.102 C, p. 216 y ss.

¹⁵ *Ibidem*, pp. 219-220.

¹⁶ *Ibidem*, p. 119.

ben el sagrario, indicando cómo está y con qué ornamentos cuenta¹⁷:

«un sagrario, que es de piedra blanca labrada de moldura, y las puertas de dicho sagrario estan doradas y pintadas con su cerradura y llave, y dentro un arquilla cobierta de hoja milan y con su cerradura, y dentro desta un arquilla muy polida de marfil labrada toda de unos bultos de figuras..., y porque es menester para estar mejor y mas limpio fue mandado al Comendador don Alonso de Cardenas que mandase luego fazer una tapa de plata dorada por de dentro... que pese un marco..., en el dicho sagrario estan unas crismeras destaño».

También contienen detalladas anotaciones sobre los diversos altares de la iglesia, apreciando incluso aspectos artísticos de carácter técnico¹⁸:

«En el altar... esta un retablo rico de madera labrada de talla dorado y pintado y en medio del la ymagen de nra. señora con su fijo glorioso en braços de bulto y en dicho retablo otras ystorias doradas y pintadas y un corredor delante de lienço azul, en el dicho altar una cruz pequeña y un ara con sus corporales y fijuela y una palia de lienço labrada de seda, dos candeleros de laton, unos manteles y un frontal de guadamecid, dos vinajeras destaño, una esquila para quando alcan el corpus, y delante de dicho altar una lanpara de laton pobre».

«Dentro de la capilla del altar mayor esta otro altar pintado en la pared y dorado el Anunçio de nra. Señora y por los lados unas apañaduras y ençima un guardapoluo de madera de talla dorado y pintado y por delante un corredor de lienço viejo pintado».

«Fuera de dicha capilla del altar mayor esta otro altar de la vocacion de Santa Luçia y en el la ymagen de nra. Señora vestida un manto de grana, y en el altar unos manteles y un frontal de lana de colores, y ençima una cortina de lienço colorado y blanco».

«Par deste dicho altar esta una capilla de boueda que es de los herederos de Pedro Rodriguez el viejo, y en el esta el Arca de conçejo con las escripturas».

«Otro Altar fuera de la dicha capilla de la vocacion de los martires en que estan unos manteles y un frontal de lana de colores y ençima una cortina de lienço blanco».

Con minuciosa exactitud hacen, asimismo, relación de los Ornamentos y Libros que tiene la iglesia, y especialmente de su platería¹⁹, cuyas piezas son

¹⁷ Ibidem, p. 216.

¹⁸ Ibidem, p. 217.

¹⁹ Ibidem, pp. 216-217.

objeto a veces de una sumaria descripción, llegando a precisar su peso y alguna vicisitud:

«Una cruz de plata con su crucifijo con su mançana y cañon fecha sobre madera labrada de sinzel con algunos esmaltes que puede pesar seys marcos poco mas o menos».

«un caliz con su patena dorado labrado de buril y lima que puede pesar dos marcos poco mas o menos que lo dio su abuela de diego de ...d».

«otro caliz con su patena blanco dorada la copa labrado de synzel el baxo que puede pesar dos marcos y medio poco mas o menos que dizen que lo dio el maestre don lorencio suares».

«otro caliçe con su patena blanco que puede pesar dos marcos poco mas o menos».

«otro caliçe desta hechura y de su tamaño blanco».

«otro caliçe con su patena que puede pesar marco y medio poco mas o menos».

«un ençensario con sus cadenas que puede pesar tres marcos poco mas o menos».

«hallase en el libro de la visitaçion pasada que diego de vera dio una copa desta yglesia de plata dorada para en que llevasen el corpus a los enfermos y agora no se halla en la yglesia que dizen que el dicho comr. diego de vera la torno a llevar dos años ha».

Concluyen los Visitadores su información sobre esta iglesia de Santa María²⁰ señalando que la iglesia había realizado varias obras importantes últimamente, como encalar el edificio y realizar el retablo:

«Por quanto la yglesia ha tenido grandes labores espeçial de un retablo muy rico que costo mill florines y encalar la yglesia y otras cosas».

Finalmente, advierten²¹ que está mal el pavimento, resultando impropio de tal ciudad y «tan antigua»:

«Mandose al dicho mayordomo que de los primeros mrs. que ovie-re de aver del propio desta yglesia o de la dehesa quel conçejo le da haga solar esta dicha yglesia por quanto esta muy desonesta para tal çibdad y tan antigua».

En los textos que hemos entresacado aparecen citadas algunas personas relacionadas con la iglesia, cuya identidad conviene advertir. En primer lugar, aparece como comendador de Mérida D. Alonso de Cárdenas, nieto homónimo del último maestre de la Orden de Santiago. Antes que él ostentó el cargo

²⁰ Ibidem, p. 221.

²¹ Ibidem, p. 221.

de comendador de Mérida el lic. Pedro de Santillán, que aún tenía la encomienda en 1488, al que siguió por poco tiempo Pedro de Trejo. El joven Alonso de Cárdenas es citado en el código de 1488 sobre la Historia de la Orden²² al tratar de su abuelo, el gran maestre, quien no tuvo más hijo legítimo que D.^a Juana, por lo que designó a este nieto como heredero: «E porque no ovo fijo varon alguno de la dicha señora doña Leonor su muger nonbró en su vida por su heredero e subcesor en su casa e mayoradgo que dexó de sus lugares y fortalezas de la Puebla e Castellanos e los otros sus bienes e heredamientos a don Alonso de Cardenas, su nieto, hijo de doña Juana de Cardenas su hija»²³. En el testamento del maestre, de 1493, ya se hace referencia al nieto como comendador de Mérida²⁴. Además, fue I conde de la Puebla del Maestre en 1506, señor de Gerjal, de Bacares, de Villacelumbre, de Belefique, y de la fortaleza y dehesa de Castellanos. Fue enterrado en 1541 en la iglesia de Santiago de Llerena, como su esposa Elvira de Figueroa, fallecida en 1564²⁵. El hecho de que se encargue, en la Visita de 1498, a D. Alonso de Cárdenas el cuidado de pavimentar la iglesia de Santa María y no a un mayordomo, como ocurrirá entonces con la iglesia de Santa Eulalia, se deberá a la especial tutela que tendría aquel templo como principal de la ciudad.

Al relacionar la plata que tenía a fines del siglo XV la iglesia de Santa María, se cita un cáliz con su patena que «dizen que lo dio el maestre don lorenço suares». Don Lorenzo Suárez de Figueroa, llamado en las crónicas de la Orden de Santiago «el buen Maestre», fue elegido en Mérida el año 1387²⁶ y rigió los destinos de la Orden con gran competencia durante varias décadas. A su muerte se sucederían situaciones de desorden, hasta la llegada de D. Alonso de Cárdenas. Parece ser que tuvo especiales relaciones con Mérida, cuyos edificios y patrimonio cuidó.

Cuando los Visitadores tratan de los altares dicen que hay una capilla de los herederos de Pedro Rodríguez el Viejo, en la cual se conservaba el Arca del Concejo con su documentación. No hemos logrado saber más que de un «Petro Rodríguez, freyle del convento de San Marcos, capellán del maestre», que en 1440 era vicario de Mérida. Es posible que su especial condición dentro de la Orden llevara a este personaje a construir una capilla en la iglesia de Santa María, que mantendrían después sus deudos, pero carecemos de cualquier otra referencia al respecto; en contra de la hipótesis, no obstante, parecen apuntar su condición eclesíástica y, sobre todo, el que se le denomine «el Viejo», lo cual se suele asociar más a casos de homonimia dentro de la relación

²² Real Academia de la Historia, Colección Salazar, letra I, número 11. Está publicado en parte por Antonio de VARGAS-ZÚÑIGA, Marqués de Siete Iglesias, *Don Alonso de Cárdenas, LXI y último Maestre de la Orden de Santiago*, Sevilla, 1976.

²³ A. de VARGAS-ZÚÑIGA, *Don Alonso de Cárdenas...*, pp. 84-85.

²⁴ A. de VARGAS-ZÚÑIGA, *Don Alonso de Cárdenas...*, p. 125.

²⁵ A. de VARGAS-ZÚÑIGA, *Don Alonso de Cárdenas...*, p. 191.

²⁶ B. MORENO DE VARGAS, *Historia de la Ciudad de Mérida*, p. 395.

padre-hijo.

Finalmente, un cuarto nombre aparece citado en relación con la iglesia de Santa María, el de Diego de Vera. Se trata de D. Diego de Vera y Mendoza, destacado colaborador del maestre Alonso de Cárdenas en la batalla de la Albuera de Mérida, por lo que fue premiado en 1480 mediante privilegio de los Reyes Católicos²⁷. Fue Diego de Vera canciller del maestre, Trece de la Orden, II señor de D. Tello y comendador de Calzadilla, muriendo en 1502²⁸.

ARQUITECTURA DE LA IGLESIA

Hasta ahora hemos recogido las referencias literarias y documentales sobre este templo emeritense, que en su casi totalidad no se pueden comprobar hoy día. A continuación hacemos un breve análisis y valoración de la fábrica del edificio según lo conservado, así como de algunos restos artísticos correspondientes al estilo gótico predominante en la iglesia.

Tiene tres espaciosas naves, separadas por pilares de sección cuadrada con una columna adosada a cada frente, sobre la que apoyan los correspondientes arcos formeros y fajones, que son apuntados. Doble anchura que las laterales tiene la nave central, cuyos fajones tienen una traza de arco túmido, detalle que hay que asociar a su condición mudéjar. En este sentido, conviene recordar que la iglesia estuvo cubierta originalmente con una armadura mudéjar, según se ha visto: «de madera muy bien labrada de alfaxias y tirantes pintado y los costados de madera a cepillada de pino blanca tejada con tejas». Actualmente se cubren las naves con bóvedas de arista, que apean en simples ménsulas, las cuales sustituyeron en tiempo impreciso —quizás en época barroca²⁹— a la techumbre primitiva.

El presbiterio, algo más elevado, es profundo, con dos tramos. El primero, corto, se cubre con bóveda de crucería con ligadura longitudinal, que sigue en la bóveda del tramo final, cuyo fondo es de tres lados. Sus claves se decoran con un florón vegetal y con el Cordero Místico, respectivamente. El paño central del ábside se abre con un ventanal geminado con un óculo tetralobulado encima. Exteriormente se refuerza con contrafuertes, sobre los que se elevan sencillos pináculos.

²⁷ B. MORENO DE VARGAS, *Historia de la Ciudad de Mérida*, p. 411.

²⁸ A. de VARGAS-ZÚÑIGA, *Alonso de Cárdenas*, p. 54.

²⁹ Hay, no obstante, una tradición que nos comunica D. Pedro Antonio Rodríguez de Tena, la cual pretende que la armadura original se incendió como consecuencia de los hacheros que velaban la sepultura de D.^a Leonor de Austria, reina de Francia y de Portugal, que tuvo aquí enterramiento provisional durante algunos años de mediado el siglo XVI. Precisa Moreno de Vargas que estuvo depositado el cuerpo en el sitio donde está el Cristo de la O (*Historia de la Ciudad de Mérida*, p. 473). Sobre la iglesia véase también la obra de V. MORENO DEL CASTILLO, *Historia de Mérida y pueblos de su comarca*, Cáceres, 1974, t. II, pp. 287-299.

De tiempos medievales debe ser también la pequeña capilla abierta en la cabecera de la nave meridional, que es cuadrada y se cubre con sencilla bóveda de crucería. Quizás sea ésta la capilla que los Visitadores de 1498 dicen que era de los herederos de Pedro Rodríguez el Viejo.

Aunque excede del tiempo cuyo estudio nos hemos propuesto, conviene al menos apuntar que durante el siglo XVI se amplió el espacio de la iglesia con algunas capillas más. La primera parece ser la de la familia de los Vera, quizás del primer tercio del siglo. Está en el sitio más noble, en el costado meridional del presbiterio, mostrando exteriormente a la plaza dos blasones de la familia, realizados en mármol blanco, en la culminación de los contrafuertes angulares. Pieza cuadrangular, se cubre con bóveda de crucería apeada sobre ménsulas decoradas con bolas, que confirman su temprana construcción, y en la calve ostenta el blasón de los Vera. Cuando se regularizó, en la segunda mitad del siglo, la fachada meridional del templo debieron anexionar a su capilla la pequeña de Pedro Rodríguez, por lo que en el exterior se puso un blasón de los Vera. Esta notable capilla funeraria lo fue de los condes —después duques— de la Roca (de quienes son los escudos citados del exterior), grandes de España, que proceden de su fundador D. Juan de Vera y Mendoza, hijo de D. Diego de Vera y Mendoza.

De tiempos más avanzados son la capilla bautismal, a los pies de la nave septentrional, la capilla de su cabecera (promovida por Gonzalo de Vargas Hurtado), o la que se abre en la nave con las armas de D.^a Cecilia de Mendoza. El lienzo contrario, que da fachada a la plaza, sería mejorado en el tercer cuarto del siglo a costa del indiano Francisco Moreno de Almaraz, llamado «Rico» por su fortuna, quien «mandó se labrase a su costa la portada principal de la iglesia de Santa María que sale a la plaza con la imagen y tabernáculo que está sobre ella y las dos capillas colaterales y todo el lienzo hasta llegar a la capilla de los Veras»³⁰, obra que se concluyó en 1579. La fachada occidental, de pretensiones clasicistas, es obra de Mateo Sánchez de Villaviciosa³¹, autor también de la arquitectura del sepulcro del obispo D. Pedro Ponce de León en la catedral de Plasencia.

Es difícil conciliar las noticias de historiadores como Moreno de Vargas, que escribía a principios del siglo XVII haciéndose eco de tradiciones, con los datos que muestra la fábrica medieval del edificio. Aumenta la dificultad la falta de un estudio sistemático del Arte de la Edad Media en Extremadura, donde por otro lado se dan situaciones de arcaísmo formal que impiden la seguridad en las precisiones.

Aunque a veces se dice que fue el maestre D. Alonso de Cárdenas quien construyó la iglesia, parece que no se puede aceptar esto. Moreno de Vargas

³⁰ B. MORENO DE VARGAS, *Historia de la ciudad de Mérida*, p. 480.

³¹ J.R. MÉLIDA, *Catálogo Monumental de España. Provincia de Badajoz*, Madrid, 1927, t. II, p. 343.

indica que cuando se hizo la reconquista definitiva de Mérida, los cristianos «aderezaron las iglesias de Santa Eulalia, San Andrés y Santiago, que son las tres parroquias que tuvo»³². Al hablar del maestro D. Rodrigo Iñiguez, fallecido en 1242, señala que «fue sepultado en la iglesia mayor, que entonces era la de Santa Eulalia; pues allí se puso la dignidad de vicario de la ciudad y en ella se celebraban los capítulos generales, porque la del castillo no era capaz para enterrarse en ella nadie, por ser muy pequeña y estar edificada sobre la admirable bóveda del aljibe. Y la de Santa María de la plaza, es muy moderna, como adelante diremos»³³.

Del maestro D. Lorenzo Suárez de Figueroa (1387-1410?) se dice que «asistió mucho en Mérida; tuvo gran cuidado en que se reparasen los templos...»³⁴. Entre otras intervenciones, consta el Capítulo celebrado en 1403 en la iglesia de Santa Eulalia³⁵.

Pero Moreno de Vargas insiste en adjudicar la fábrica de la iglesia de Santa María al maestro D. Alonso de Cárdenas. Tras la batalla de la Albuera se recuperó la ciudad de Mérida, cuya fortaleza mantenían los portugueses. Ya bajo su dominio, en 1479, Alonso de Cárdenas «dio luego orden de reparar la ciudad de Mérida, que con las guerras pasadas estaba muy maltratada; mandó se hiciese la iglesia de Santa María de la Plaza, ampliando la ermita que allí estaba, y que se redujesen a ella las parroquias de Santiago y San Andrés, y para la obra se vendieron algunos pedazos de tierras en los valdíos, si bien por sentencia de visitadores generales se dieron por nulas las ventas el año de 1480»³⁶.

Reitera la idea este autor, precisando que en 1480 «se comenzó la obra de Santa María de la Plaza, como habemos dicho y se acabó en vida del mismo maestro D. Alonso de Cárdenas, pues sus armas y las de doña Leonor de Luna, su mujer, están puestas a trecho con la jarra de azucenas (insignia de Nuestra Señora) en el techo del cuerpo de la iglesia. Son las armas de los Cárdenas dos lobos cárdenos en campo de oro, y las de los Lunas, media luna de plata en campo rojo y lo bajo del escudo es de plata»³⁷.

Por lo que hemos señalado, parece que se puede aceptar el hecho de que tras la reconquista definitiva a los musulmanes no se cuidó especialmente la

³² B. MORENO DE VARGAS, *Historia de la Ciudad de Mérida*, p. 369.

³³ B. MORENO DE VARGAS, *Historia de la Ciudad de Mérida*, p. 375.

³⁴ B. MORENO DE VARGAS, *Historia de la Ciudad de Mérida*, p. 395.

³⁵ A. de VARGAS-ZÚÑIGA, *Alonso de Cárdenas*, p. 262.

³⁶ B. MORENO DE VARGAS, *Historia de la Ciudad de Mérida*, p. 413. Añade que «entonces se puso en orden y policia la Plaza, y se edificó la lonja con seis arcos de piedra, dos en cada lado y uno en cada cabecera, y sobre ella la sala del ayuntamiento, que ahora se llama la audiencia vieja. Algo adelante se cerraron aquellos arcos y se hizo audiencia para el despacho de los pleitos, y entonces se pintaron las armas reales que fueron de los Reyes Católicos, y las del maestro a mano derecha, y las de la ciudad a la siniestra, como hoy se ven».

³⁷ B. MORENO DE VARGAS, *Historia de la ciudad de Mérida*, p. 415.

antigua catedral emeritense. Si en 1242 se entierra en Santa Eulalia al maestre D. Rodrigo Iñiguez, no se ha de entender necesariamente como una relegación artística de la iglesia de Santa María, sino sólo como una preferencia de la Orden, que tenía a Santa Eulalia como la principal de los caballeros santiguistas, hasta el punto de que en ella celebraban sus reuniones y era lugar de especial interés para los enterramientos.

Sí que importa recordar la referencia a D. Lorenzo Suárez de Figueroa, del que se dice haber tenido especial cuidado por Mérida y la restauración de sus iglesias. En tal sentido, cabe pensar en una primera reconstrucción de la iglesia de Santa María, a la cual habría regalado un cáliz y su patena, según se ha visto.

Queda después la consideración del posible mecenazgo del maestre D. Alonso de Cárdenas, del que incluso llega a precisar Moreno de Vargas que estaban sus armas «en el techo del cuerpo de la iglesia». Hoy no están en las bóvedas góticas del presbiterio, donde pudieron haber estado o en la techumbre desaparecida de la nave central. Tenemos, no obstante, una pequeña reserva acerca de la relación del maestre D. Alonso de Cárdenas con la fábrica o al menos la ampliación de la iglesia de Santa María puesto que sólo es indicada por Moreno de Vargas, mientras que no aparece señalada por las crónicas y documentos coetáneos.

En efecto, el año 1488 se concluye una Crónica o Historia de la Orden de Santiago, redactada por acuerdo del Capítulo General que convocó en 1485 D. Alonso de Cárdenas en la ciudad de Egoja, en una de cuyas sesiones se encomienda escribirla a los comendadores Pedro de Orozco y Juan de la Parra, del Consejo del Maestre Cárdenas. En esta obra se dedica casi una tercera parte a la crónica del maestre que la encarga, detallando minuciosamente su vida y méritos. Llegan a concretar sus preocupaciones constructivas³⁸ en la fortaleza de Segura, casa de Valencia de la Torre, casa maestral de Ocaña, iglesia, claustro y fortaleza de Uclés, iglesia de San Francisco de Esperada en Ocaña, convento de Santa Elena cerca de Montemolín, puertas y murallas de Llerena y de Reina, y especialmente la capilla mayor de la iglesia de Santiago de Llerena, que eligiera para su enterramiento. Resulta extraño que en esta relación, donde se cuidaban tan bien los hechos del maestre, se hubieran olvidado de la construcción de la iglesia de Santa María de Mérida si él hubiera intervenido de cualquier forma en ella.

Tampoco dice nada al respecto el testamento del maestre, otorgado en Llerena en 1493, en el que tan sólo se cita su intervención en la iglesia de San Pedro de Ocaña, donde fabricaba una capilla funeraria para sus padres, y la suya propia de Santiago de Llerena.

Este silencio coetáneo sobre la posible intervención del maestre Alonso de Cárdenas no es necesariamente excluyente, ya que pudo hacerlo por su condición de maestre ordenando actuaciones al comendador de Mérida. In-

³⁸ A. de VARGAS-ZÚÑIGA, *Alonso de Cárdenas*, pp. 71 y 89.

cluso hay que advertir que concedió la encomienda de esta ciudad a su nieto Alonso, como a otro nieto Juan de Portocarrero y su hijo Pedro de Cárdenas otras encomiendas. Y en el testamento citado dice que «por su tierna edad he tenido la administración dellas, e llevado sus frutos, e rentas e distrivuyendolas, mando que se vean los libros de mis contadores e todo lo que pareciere que cada una dellas ha rentado, quitando las tenencias e otros gastos justos, que para las reparar e acrescentar mandé hacer»³⁹.

La fábrica de las naves de la iglesia actual parecen corresponder a un momento avanzado del gótico, aunque no se aprecien aspectos estilísticos evolucionados porque se levanta en función de unos valores estrictamente mudéjares. Al resolverse los pilares en relación con una cubierta de madera, los soportes son sencillos, pilares cuadrados con una columna adosada en cada frente, sosteniendo arcos apuntados que en la nave central ofrecen un trazado de herradura en consonancia con la obra mudéjar general. En cuanto a su cronología, podemos pensar como probable la de fines del siglo XIV, época del maestro Lorenzo Suárez de Figueroa, de quien se ha recogido la tradición de que «tuvo gran cuidado en que se reparasen los templos». Habitualmente se dice que es obra del siglo XIII, a raíz de la Reconquista⁴⁰, pero no hay razón suficiente para afirmarlo, salvo la consideración de la elemental factura de los pilares, que recuerdan soluciones románicas. No obstante la fábrica del siglo XIII hubiera recurrido a un tipo arquitectónico tardorrománico general, como es propio de la región —según se ve en la misma iglesia de Santa Eulalia—, mientras aquí se emplea el recurso mudéjar, más extendido en Extremadura en el siglo XIV. En este sentido podemos recordar, salvando las distancias monumentales, el ejemplo de la iglesia de Guadalupe, donde se construyen los pilares con el mismo tipo de esquema. De corresponder, por tanto, esta obra al siglo XIV se explicaría la preferencia medieval de la Orden a favor de la iglesia de Santa Eulalia, donde se celebran desde el siglo XIII las asambleas santiaguistas y es lugar preferido para el enterramiento de sus autoridades eclesiásticas, maestros y caballeros.

En cuanto a la cabecera, el presbiterio, se observa cierta uniformidad de tratamiento en el facetado de capiteles y ménsulas que en las naves, por lo que en zonas norteñas parecería de la misma época, a la que no repugna tampoco la tracería de los nervios del abovedamiento con ligadura longitudinal, que se ve en otros sitios desde los inicios del gótico, no siendo extraña en los siglos XIII y XIV. No obstante, el retraso en adoptar soluciones y el conservadurismo formal característico de estas tierras extremeñas en la Edad Media, hace que se siga construyendo durante el último tercio del siglo XV y principios del XVI este tipo de presbiterios con semejantes abovedamientos⁴¹, concre-

³⁹ A. de VARGAS-ZÚÑIGA, p. 125.

⁴⁰ J.R. MÉLIDA, *Provincia de Badajoz*, t. II, p. 343.

⁴¹ M. GARRIDO SANTIAGO, *Arquitectura religiosa del siglo XVI en Tierra de Barros (Badajoz)*, Badajoz, 1983, pp. 63, 120 y 152.

tamente en iglesias santiaguistas como las de Alange y Calzadilla de los Barros, que siguen el ejemplo de Los Santos de Maimona, que será anterior. Sabiendo que estaba ya construido el presbiterio de Santa María de Mérida a fines del siglo XV, bien pudiera corresponder a dicho siglo, aunque no necesariamente tan tarde como en la fecha de 1480 que señala Moreno de Vargas.

PINTURA Y ESCULTURA

Nada se conserva de los ricos fondos de platería medieval que sabemos tenía la iglesia de Santa María a fines del siglo XV, pues el paso del tiempo y la costumbre de fundirlas para ejecutar otras piezas o destinar su valor a distintos fines nos priva de su conocimiento. Pero sí que se mantienen algunos ejemplos de pintura y de escultura medieval.

Recordemos que los visitantes de 1498 hablan de la existencia de un retablo mayor recientemente realizado con un costo de mil florines. Dicen que era una obra rica, de madera labrada de talla, dorado y pintado, con varias escenas doradas y pintadas, en cuyo centro estaba una imagen de la Virgen con Jesús en sus brazos. Ha desaparecido esta obra, que podemos suponer semejante al de Calzadilla de los Barros, que se habría hecho algunos años antes⁴².

Actualmente hay un retablo mayor barroco que oculta restos de una pintura mural gótica, que se pudo apreciar hace unos años con motivo de unas transformaciones realizadas en aquél⁴³. Representa la *Misa de San Gregorio*. Hay que descartar que se trate de restos del retablo antes citado que acababan de ejecutar en 1498, no sólo por razones estilísticas, como veremos, sino porque no indican los visitantes que se trate de una pintura mural (lo que hacen en otros casos cuando así es, por ejemplo en la pintura de la Anunciación del mismo presbiterio de esta iglesia emeritense) sino de un auténtico retablo de madera.

Como no hemos podido ver directamente la pintura mural, nuestras referencias se basan en una copia conservada en la sacristía de la parroquia de Santa María.

La pintura adolece de un gran primitivismo desde un punto de vista pictórico, aunque su iconografía ya se asocia al siglo XV. El motivo representado combina dos escenas: la de la Misa de San Gregorio, propiamente dicha, y la de Cristo Varón de Dolores, acompañado por las «armas Christi». En un primer término está San Gregorio, ayudado por dos acólitos, durante la consagración ante la mesa del altar, sobre la que se encuentran la mitra papal de tres coronas (alusión a las tres iglesias), el libro de los Evangelios, el cáliz con los

⁴² M. GARRIDO SANTIAGO, *Arquitectura religiosa del siglo XVI en Tierra de Barros*, p. 115.

⁴³ M. RAMÍREZ LÓPEZ, *El ábside y su pintura gótica de la iglesia de Santa María de Mérida (fines del siglo XV)*, «Actas del VI Congreso de Estudios Extremeños» (1979), t. I, Historia del Arte, Cáceres, 1981, pp. 229-234.

corporales y la patena, así como dos cirios y una cruz. Detrás del altar vemos el Santo Sepulcro, del que sale Cristo mostrando sus llagas, acompañado de la Virgen y San Juan, rodeando la escena una serie de alusiones a pasajes de la Pasión (gallo, esponja, lanza, bolsa, tenazas, beso de Judas, sol, luna, dados, corona de espinas, escalera, flagelo, varas con un paño anudado, Cruz con sudario, tres clavos, etc.).

Como indica Piquero⁴⁴, que ha estudiado esta iconografía, el tema de la Misa de San Gregorio es uno de los más característicos del siglo XV como reflejo de un sentimiento religioso de gran emotividad, alcanzando entonces un gran número de versiones, incluso en la miniatura⁴⁵. El ejemplo que quizás se asemeja más al emeritense es el representado en la interesante capilla mudéjar de San Jerónimo del convento de la Concepción Francisca de Toledo⁴⁶, cuya pintura realizada hacia 1425 muestra esta triple composición («Arma Christi», Cristo Varón de Dolores y Misa de San Gregorio)⁴⁷.

En el fresco de Mérida, a juzgar por la reproducción que conocemos, hay un acusado linealismo y una elemental perspectiva, que fundamentalmente se basa en los dos grandes planos representados, a los que se suma cierta construcción espacial en las líneas oblicuas de la mesa y del sepulcro. Pese a ello se puede establecer cierta relación artística con el ejemplo toledano pues es posible que no sea tan ingenuo, pintóricamente, el mural como se reprodujo, a juzgar por una oscura fotografía publicada⁴⁸. En consecuencia, la composición o la pintura derivarán directa o indirectamente del taller del maestro toledano Rodríguez de Toledo, con el que asocia Piquero el ejemplo señalado⁴⁹. Su fecha de realización sería más o menos el segundo cuarto del siglo XV⁵⁰, salvo que se trate de un caso arcaizante.

Un problema que se plantea en este caso es el de la construcción del presbiterio, ya comentado. Si se trata de pinturas del segundo cuarto del siglo XV es evidente que la cabecera no corresponderá a la época del maestro Alonso de Cárdenas, y habrá que pensar en la posibilidad de que haya sido realizada a fines del siglo XIV o principios del XV, en los momentos del maestro Suárez

⁴⁴ M.A.B. PIQUERO LÓPEZ, *La pintura gótica toledana anterior a 1450 (El Trecento)*, Madrid, 1984, t. II, p. 32.

⁴⁵ A. DOMÍNGUEZ, *Aproximación a la iconografía de la Misa de San Gregorio a través de varios libros de horas del siglo XV de la Biblioteca Nacional*, «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», t. LXIX, n.º 4, Madrid, 1976.

⁴⁶ B. MARTÍNEZ CAVIRO, *Mudéjar toledano. Palacios y conventos*, Madrid, 1980, p. 78.

⁴⁷ M.A.B. PIQUERO LÓPEZ, *La pintura gótica toledana...*, t. II, pp. 13-38.

⁴⁸ M. RAMÍREZ LÓPEZ, *El ábside y su pintura gótica...*, fig. 1.

⁴⁹ M.A.B. PIQUERO LÓPEZ, *La pintura gótica toledana...*, p. 38.

⁵⁰ RAMÍREZ LÓPEZ (op. cit.) fecha la obra a fines del siglo XV, y dice que «Estilísticamente pertenece al segundo momento de la pintura gótica en nuestra Península con influencia flamenca. Recuerda en su técnica algunas pinturas de la escuela castellana: Maestro de Horcajo, Rodríguez de Toledo».

de Figueroa, coetáneo en consecuencia de las naves.

Otra obra medieval importante es el *Cristo de la O*, advocación que, como en el caso semejante de la Virgen, se relaciona con la palabra inicial de las invocaciones. Es un Cristo doloroso, de fuerte realismo y monumentalidad, del tipo difundido en la segunda mitad del siglo XIV en España⁵¹. Ignoramos desde cuándo se encuentra este Cristo, actualmente en un retablo del XVIII, pues no es citado en la minuciosa descripción de la Visita santiaguista de 1498. Moreno de Vargas⁵² sí que hace referencia a él: «Al lado derecho del altar mayor está en su tabernáculo un crucifijo de grande devoción y milagros, en el cual sitio estuvo depositado algunos años el cuerpo de Leonora, reina de Francia y de Portugal, hermana del emperador Carlos V». Si no estaba en Santa María el Cristo procederá de algún otro templo emeritense, a raíz de haberse retirado del culto. Como conjetura, se puede suponer que cuando se colocó temporalmente el enterramiento de D.^a Leonor se trajera este Cristo. En la visita señalada tan sólo se relaciona en Mérida en «cruceño grande» en el presbiterio de la iglesia de Santa Eulalia⁵³.

Finalmente, son notables piezas del gótico final los *sepulcros de D. Diego de Vera y Mendoza y de su esposa*. Hasta ahora han sido considerados como pertenecientes a D. Alonso de Cárdenas y su esposa, enterrados en la iglesia de Santiago de Llerena con un bello sepulcro escultórico⁵⁴, creyendo que reiterarían en Mérida un monumento conmemorativo⁵⁴. Desde luego, muestran cierta relación artística los sepulcros de Mérida y Llerena, pero no hay razón alguna para pensar que se trate de la representación del último maestre, quien sólo cita en su testamento como hemos indicado, la capilla y sepulcros de Llerena.

El sepulcro del caballero se dispone en el lado del evangelio del presbiterio, bajo un arcosolio apuntado. Encima, en el muro, está un escudo de los Vera. El frontal o delantera del sepulcro se adorna con tres estrellas góticas que contienen sendos escudos, los laterales con los veros de la familia de los Vera y el central con la banda propia de los Mendoza. Sobre la cama está, yacente, la efigie de D. Diego, en alabastro; toca birrete, viste tabardo, entreabierto dejando ver la camisa, y calza chapines. Tiene encima, sujeta con sus manos, un montante o espada de grandes gavilanes, hay rotos, sobre cuya vaina está gra-

⁵¹ Vid. entre otros trabajos, A. FRANCO MATA, *El crucifijo gótico doloroso de Trujillo y sus orígenes*, «Actas del VI Congreso de Estudios Extremeños» (1979), t. I, Historia del Arte, Cáceres, 1981, pp. 43-50. A. FRANCO MATA, *Escultura gótica española en el siglo XIV y sus relaciones con la Italia Trecentista*, Madrid, 1984.

⁵² B. MORENO DE VARGAS, *Historia de la Ciudad de Mérida*, p. 473.

⁵³ Archivo Histórico Nacional, Órdenes Militares, L. 1.102 C, p. 222.

⁵⁴ M.P. de la PEÑA GÓMEZ, *Llerena. Una ciudad monumental de la Orden de Santiago*, Salamanca, 1986, pp. 13-14.

⁵⁵ J.R. MÉLIDA, *Catálogo... Provincia de Badajoz*, t. II, pp. 345-346. M.P. CALDERA DE CASTRO, *Las estatuas yacentes de Alonso de Cárdenas y Leonor de Luna en Mérida y Llerena*, «Actas del VI Congreso de Estudios Extremeños» (1979), t. I. Historia del Arte, Cáceres, 1981, pp. 23-27.

bado finamente el blasón de los Vera⁵⁶. A los pies, aparece un perro con recio collar.

El sepulcro de su esposa D.^a Marina Gómez de Figueroa no está simétricamente en la otra parte del presbiterio, en el lado de la Epístola, donde en la actualidad está un amplio arco de entrada a la capilla de los Vera, que se levantaría en el primer tercio del siglo XVI, según se ha dicho. Quizás entonces, haciendo uso del espacio funerario que ocupaban los restos de su madre, se practicó este acceso, único posible pues el otro lado correspondía a una capilla, la citada de Pedro Rodríguez. Entonces se desplazaría el sepulcro de D.^a Marina a un arcosolio de medio punto dentro de la capilla de los Vera. La efigie yacente de D.^a Marina Gómez de Figueroa es, asimismo, de alabastro; viste amplio hábito y toca, llevando en sus manos un rosario; a sus pies tiene un perrito.

Por los datos con que contamos, los blasones, parece que no se debe dudar que corresponden los sepulcros a los personajes citados. Ya se ha dicho que D. Diego de Vera se distinguió como canciller del maestre en 1480, siendo importante su concurso en los hechos de armas en que éste sobresalió, en especial en la batalla de la Albuera. Por su proximidad al maestre fue nombrado en 1481 comendador de Calzadilla y fue Trece de la Orden de Santiago. Llegó a participar en otras guerras al servicio de la monarquía, como en la batalla de la Axarquía en 1483, en la que fue hecho prisionero. Fallecido ya el último maestre D. Alonso de Cárdenas, fue nombrado por el rey D. Fernando, en 1494, administrador del maestrazgo de Santiago y visitador de la provincia de Castilla. En sus últimos años de vida sufrió la amargura de la prisión, en 1497, en la fortaleza de Montánchez como consecuencia de una acusación, falsa, de traición, de la que fue exculpado por el monarca, que en 1499 ordenó le fueran devueltos los bienes que tenía secuestrados. Murió en 1502⁵⁷. Hombre vinculado a la ciudad de Mérida, en la que su padre Juan de Vera había sido Alcaide y Capitán de Guerra, no ha de extrañar que se enterrara en la iglesia de Santa María, emulando en un tono menor las aspiraciones funerarias del maestre, cuyos enterramientos incluso parece replicar.

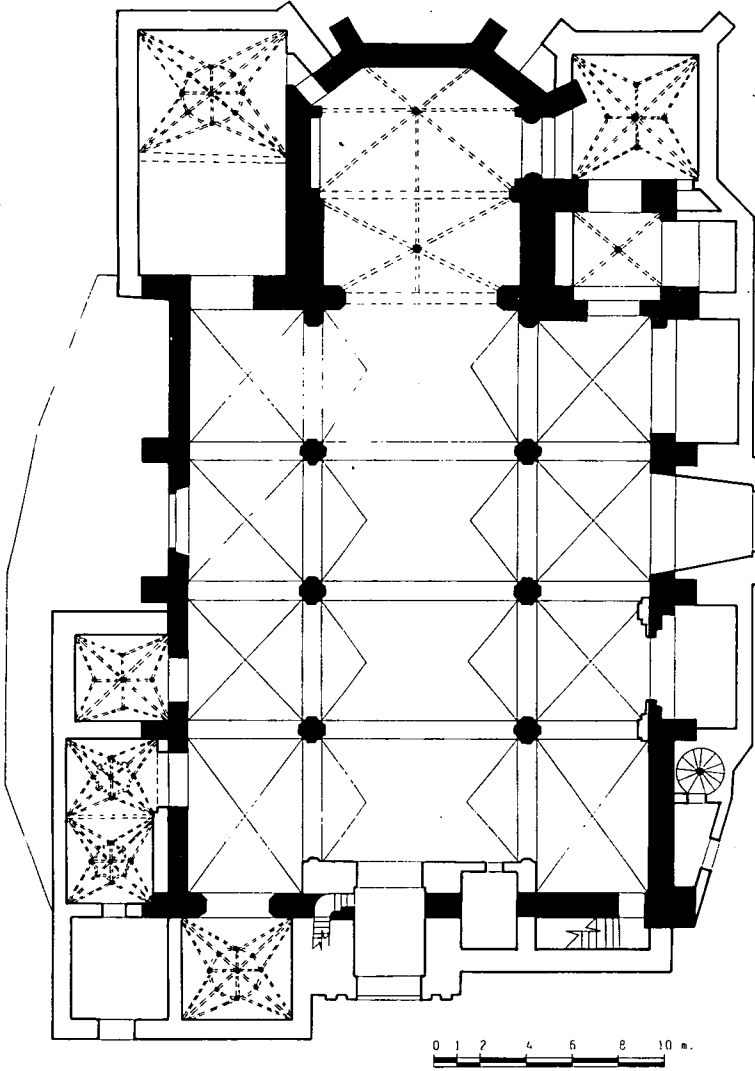
Los sepulcros de alabastro tienen relación con los de D. Alonso de Cárdenas. Reflejan un estilo vinculado al foco toledano, en que lejos ya de la minuciosidad preciosista de raigambre flamenca así como de la exuberancia barroquista de algunas formulaciones tardogóticas, se busca un recio naturalismo

⁵⁶ Quizás guiados por la autoridad de Mérida, todos los autores han sostenido la identidad de D. Alonso de Cárdenas en este personaje, hasta el punto de que advirtiendo oportunamente M.P. Caldera que los blasones de la delantera no le correspondían se llegó a pensar en un posible acarreo y acumulación de dos piezas funerarias originalmente distintas. El blasón de los Vera grabado en la espada del sepulcro resuelve definitivamente cualquier duda en este aspecto.

⁵⁷ A. de VARGAS-ZÚÑIGA, *Alonso de Cárdenas*, p. 54.

y sobria monumentalidad formal.

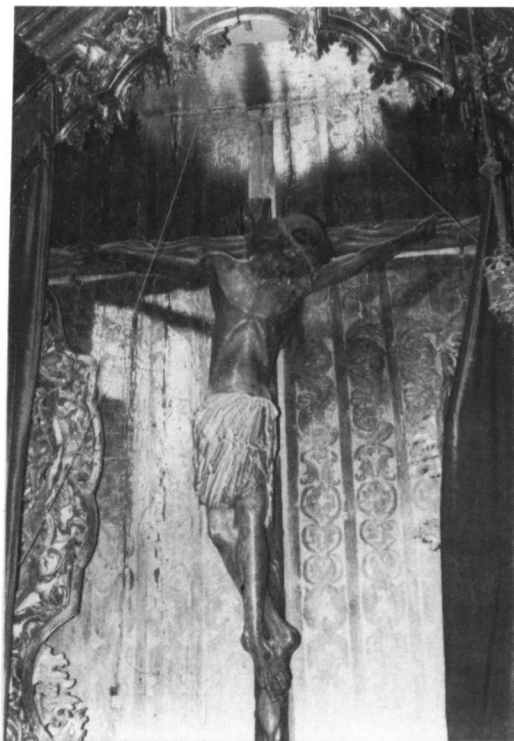
En el caso de que el presbiterio haya sido construido en el último tercio del siglo XV, parece por tanto que se debe asociar más a la familia de los Vera, que aquí se enterró.



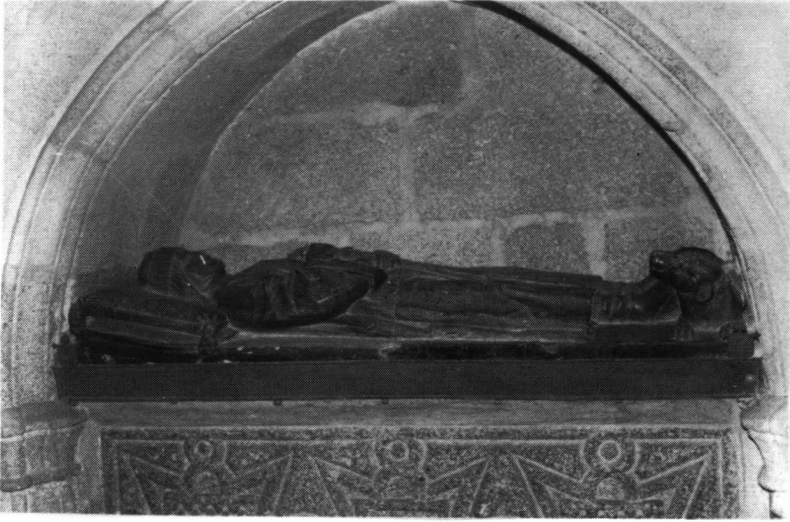
Planta de la iglesia de Santa María de Mérida.



Reproducción moderna de la pintura mural.



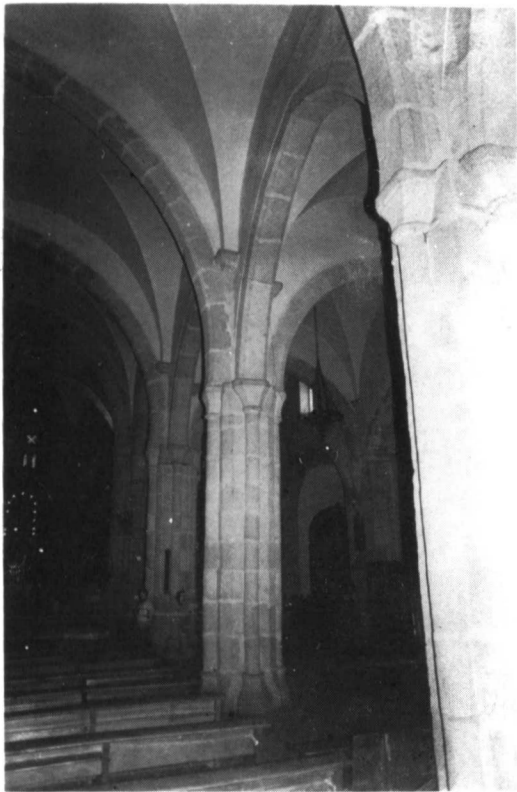
«Cristo de la O».



Sepulcro de D. Diego de Vera y Mendoza.



Sepulcro de D.ª Marina Gómez de Figueroa.



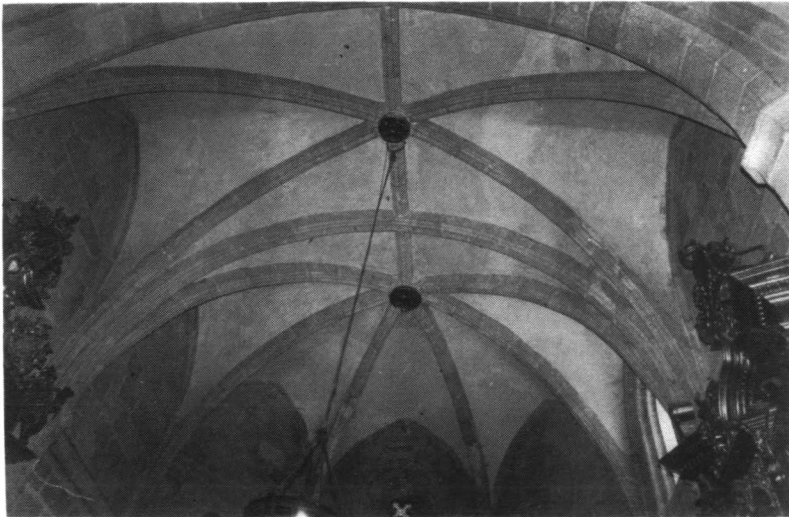
Detalle de pilares y arcos de las naves.



Tenante de Altar hispanovisigodo.



Aspecto general de la nave central.



Bóvedas del presbiterio.